



REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO  
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD  
DE TREHUACO.

TREHUACO, 29 ABR 2022

DECRETO ALCALDICO N° 0219/

VISTOS:

- a) Convenio Capacitación Universal 2022, suscrito con fecha 14/02/2022, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.
- b) Resolución Exenta 1C/Nº 1169 de fecha 02 de Marzo de 2022, del Servicio Salud Ñuble,
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes el **Convenio Capacitación Universal 2022**, suscrito con fecha 14/02/2022, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio Capacitación Universal 2022, asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



VLP/LCR/AV/VAE/eav.-

Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldícos

